

**Anexo 16. Notificación de adjudicación consultor individual  
PROYECTO  
CONECTIVIDAD, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES EN LOS PAISAJES  
DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA – VIDA AMAZONÍA  
TF0C5506-CO**

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO  
CONSULTORES INDIVIDUALES**

**Comprador:** Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

**Nombre del Proyecto:** CONECTIVIDAD, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES EN LOS PAISAJES DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA – VIDA AMAZONÍA TF0C5506-CO

**Título del Contrato:** El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI a prestar sus servicios profesionales apoyando la formulación, ejecución, seguimiento y desarrollo del componente social y técnico ambiental requerido en el territorio de la iniciativa del proyecto GEF VIDA AMAZONÍA.

**Número de donación:** P171227- TF0B5182

**N°. de referencia:** STEP. No. CO-SINCHI-480202-CS-INDV

**Método de Selección:** CONSULTOR INDIVIDUAL *Competitiva/limitada - Comparación 3 HV*

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

**1. Consultores que participaron del proceso**

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
Juan Sebastián Osorio Vera	12 de marzo de 2025 – 14:46(*)
Cielo Laura González Castellanos	13 de marzo de 2025 – 08:23(*)
María Alejandra Rincón Pedroza	13 de marzo de 2025 – 10:30(*)

**2. Consultores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación)**

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
N/A	N/A

Se notificó la adjudicación a Juan Sebastián Osorio Vera, sin embargo, manifestó su rechazo de aceptación del contrato, por lo que siguiendo el orden de elegibilidad, el comité le adjudica el contrato a María Alejandra Rincón Pedroza.

**3. Consultor ganador**

<b>Nombre:</b>	<b>MARÍA ALEJANDRA RINCÓN PEDROZA</b>
<b>Valor del contrato:</b>	<b>TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$32.000.000)<sup>1</sup></b>
<b>Duración:</b>	La duración de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses contados a partir de su perfeccionamiento, sin exceder el 31 de julio de 2025.

**Objeto del Contrato:** *El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI a prestar sus servicios profesionales apoyando la formulación, ejecución, seguimiento y desarrollo del componente social y técnico ambiental requerido en el territorio de la iniciativa del proyecto GEF VIDA AMAZONÍA.*

**Alcance:** *Con la presente contratación se pretende contar con los insumos técnicos que contribuyan al diseño y formulación de manera integral del proyecto “Conectividad, Conservación y Gestión Sostenible de los Bosques en los Paisajes de la Amazonía Colombiana – VIDA AMAZONÍA” (GEF 8) de acuerdo con los estándares del Banco Mundial y el GEF, en línea con las prioridades del gobierno nacional. Asimismo, apoyará con el seguimiento, control y buen manejo de los recursos financieros de la subvención TFOC5506-CO.*

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de conformidad con los requisitos establecidos en los párrafos 5.93 a 5.95 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial<sup>2</sup>,

En nombre del Comprador



**JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA**  
**Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”**  
[Juridica@sinchi.org.co](mailto:Juridica@sinchi.org.co)

<sup>1</sup> Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

<sup>2</sup> <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>